



Excmo. Ayuntamiento de El Valle (Granada)

CIF P1813200A N° REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01189022

Registro General
Ayuntamiento de El Valle

SALIDA

11/08/2023 11:08

023000923

Avenida de Andalucía

18658 – Restabal (El Valle)

Tel.: 958 793 003

www.elvalle.es elvalle@dipgra.es

Nt Ref.: ARG/czg

BANDO DE ALCALDÍA

MEDIDAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

Como es sabido por todos, las precipitaciones en nuestro municipio durante los últimos años no han sido suficientes para poder dar remedio a la demanda que existe por el uso y disfrute del agua.

Actualmente nos encontramos en una situación de escasez de recursos, por lo que esta alcaldía se siente en la obligación de tomar una serie de medidas para reducir el consumo de agua en aquellos casos que no sea necesaria.

Se insta a todos los vecinos, empresas, y demás colectivos sociales a hacer un uso responsable del agua y entre todos hacer un esfuerzo colectivo para poder hacer un ahorro que nos permita tener reservas y que nos garantice el suministro de agua potable hasta que las lluvias nos hagan poder recuperar nuestras reservas.

Por lo tanto, esta alcaldía establece las siguientes medidas para reducir el consumo de agua:

Primero: -No utilizar agua potable para limpieza de calles y aceras
- Abstenerse del llenado de piscinas
- Prescindir del lavado con manguera de vehículos
-Todas aquellas actividades que aunque no estén enunciadas impliquen un elevado consumo de agua

Segundo: Recomendar a los vecinos el ahorro de agua en tareas domesticas.

Es un esfuerzo solidario y colectivo para el beneficio de toda la población.

En El Valle a fecha de firma electrónica

El Alcalde
Antonio Ruiz Garrido

Código Seguro De Verificación	VP+RWUDd3yzD6bpG6X1pULA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Ruiz Garrido	Firmado	10/08/2023 13:17:53	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			

Código Seguro de Verificación	IV7PWPBZZVB5ITJJ2Q5NP5HTCI	Fecha	11/08/2023 11:16:25	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020,de 11 de noviembre,reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	DIPUTACION DE GRANADA			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7PWPBZZVB5ITJJ2Q5NP5HTCI	Página	1/1	